

Manual para estudiantes y familias de 2026-2027

Escuelas medias

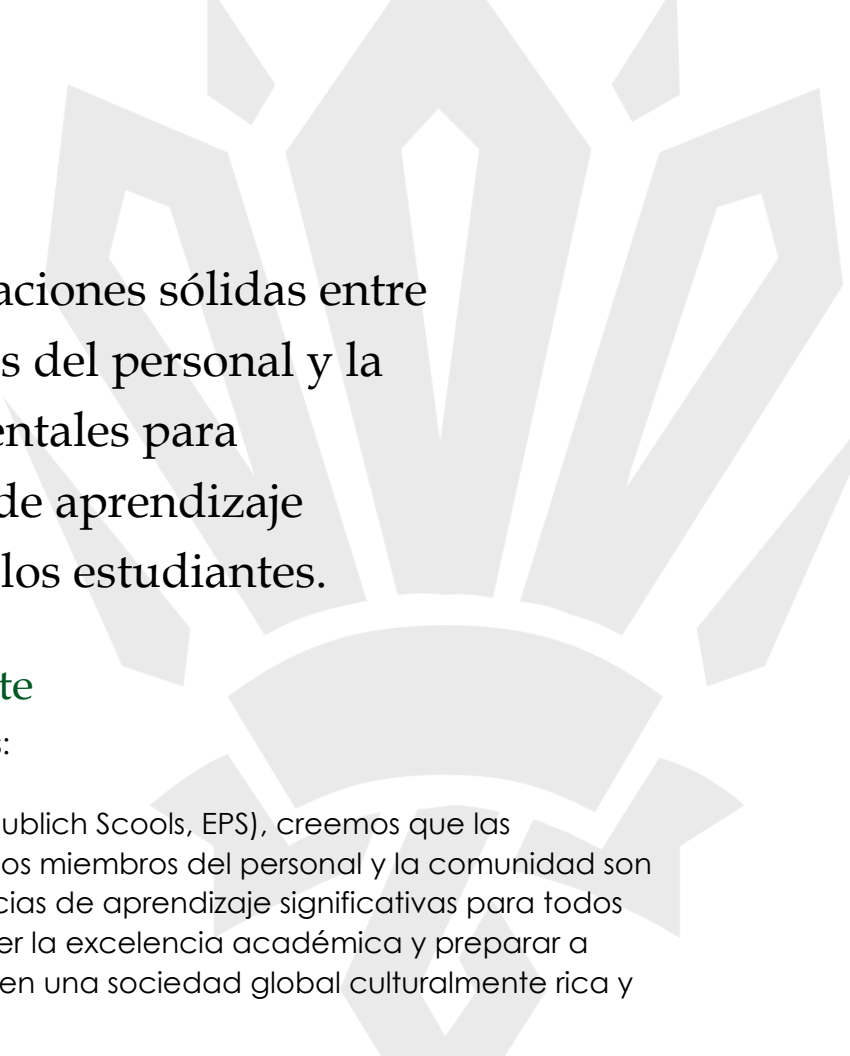


Índice

Índice	2
Bienvenida del superintendente	5
Diseño del manual	6
Parte 1: Información general	6
Misión de las Escuelas Públicas de Edina	6
Visión de las Escuelas Públicas de Edina	6
Información sobre las políticas	7
Información sobre las escuelas medias	7
South View Middle School	7
Valley View Middle School	7
Sistema de informes anónimos/Sistema Say Something	8
Horarios de llegada y salida	8
Detalles sobre la asistencia	8
Llegadas tarde	8
Salidas anticipadas	8
Informar una inasistencia	9
Detalles sobre las inasistencias justificadas o injustificadas	9
Información sobre el calendario	10
Calendario del distrito	10
Calendarios de escuelas medias	10
Quejas	11
Informes de comentarios o inquietudes	11
Días de aprendizaje en línea	12
Verificación de antecedentes para empleos	12
Acceso igualitario a las instalaciones de la escuela	12
Tarifas	13
Recaudación de fondos	14
Regalos a empleados	14
Celebraciones de días festivos y fiestas	14
Entrevistas a estudiantes por parte de agencias externas	14
Plan de acceso lingüístico	15
Biblioteca y Centro de archivos multimedia	15
Almuerzo y desayuno	15
Mensajes para los estudiantes y las familias	16
Aceptación para recibir mensajes de texto de las Escuelas Públicas de Edina	16
No discriminación	17
Aviso de conductas violentas por parte de estudiantes	17
Reuniones con los docentes y padres	17
Noche de presentación del plan de estudios	18
Reuniones de consulta	18
Reuniones tradicionales	18

Reuniones dirigidas por los estudiantes	18
Padres voluntarios	18
Juramento de lealtad	18
Actividades escolares	19
Procedimientos para el cierre de escuelas	20
Agentes de seguridad escolar	20
Registros	20
Casilleros y posesiones personales dentro de casilleros	21
Pupitres	21
Posesiones personales y el estudiante como individuo	21
Identificaciones del estudiante	21
Publicaciones y materiales del estudiante	22
Carteles y letreros	22
Registros de los estudiantes	22
Encuestas de los estudiantes	22
Transporte de estudiantes de escuelas públicas	22
Recursos tecnológicos para estudiantes y familias	23
Portal (Portal para padres/Portal LaunchPad)	23
Infinite Campus	23
Schoology	23
Viajes	24
Grabación de video y audio	24
Parte 2: Información académica	24
Hacer trampa y plagio	24
Oportunidades de año escolar extendido	25
Excursiones	25
Notas/Calificaciones	25
Prácticas de calificación y evaluación	25
Tarea para el hogar	26
Rechazo del padre, madre o tutor para participar en las evaluaciones estatales	26
Promoción y retención escolares	26
Escuela de verano y oportunidades de enriquecimiento durante el verano	27
Derecho del padre o madre a saber	27
Parte 3: Normas y medidas disciplinarias	28
Asistencia	29
Prohibición de acoso escolar	29
Autobuses: comportamiento en autobuses escolares y consecuencias por conductas indebidas	30
Celulares y otros dispositivos electrónicos personales	31
Guardados durante la jornada escolar	31
Disciplina	32
Vestimenta y apariencia	32
Escuela y lugar de trabajo libres de drogas	32

Prohibición de hostigamiento y violencia	33
Prohibición de rituales de iniciación	33
Uso aceptable del Internet	33
Casilleros	34
Uso de la tecnología	34
Escuelas libres de tabaco	34
Vandalismo/Daño a la propiedad	35
Prohibición de armas	35
Parte 4: Salud y seguridad	36
Accidentes	36
Plan de manejo de asbesto	36
Manejo de crisis	36
Información de contacto de emergencia	36
Información médica	37
Primeros auxilios	37
Enfermedades contagiosas	37
Servicios de salud	37
Vacunas	37
Medicamentos durante la jornada escolar	38
Plomo en el agua potable de la escuela	38
Aviso de aplicación de pesticidas	39
Información sobre prevención de suicidios	39
Visitantes	40
Parte 5: Manual de políticas del distrito (Índice de temas seleccionados)	40



Creemos que las colaboraciones sólidas entre las familias, los miembros del personal y la comunidad son fundamentales para desarrollar experiencias de aprendizaje significativas para todos los estudiantes.

Bienvenida del superintendente

Estimadas familias de las escuelas medias:

En las Escuelas Públicas de Edina (Edina Public Schools, EPS), creemos que las colaboraciones sólidas entre las familias, los miembros del personal y la comunidad son fundamentales para desarrollar experiencias de aprendizaje significativas para todos los estudiantes. Juntos, podemos promover la excelencia académica y preparar a nuestros estudiantes para que prosperen en una sociedad global culturalmente rica y que está en constante evolución.

Creemos que un entorno seguro, inclusivo y acogedor es la base para que los estudiantes tengan éxito. La junta escolar de Edina redactó políticas y procedimientos integrales que describen los derechos y las responsabilidades de los estudiantes para brindar un entorno de aprendizaje respetuoso y positivo en todas nuestras escuelas.

El Manual para escuelas medias de Edina es un recurso clave para las familias y los estudiantes. Brinda claridad sobre las políticas y las expectativas del distrito y de los edificios escolares, y cómo estas se alinean con nuestro compromiso compartido de bienestar y éxito estudiantil. Animamos a todos los padres y tutores a leer el manual con sus hijos.

Los docentes también guiarán a los estudiantes a través del contenido al comienzo del año escolar.

Al trabajar juntos, podemos asegurarnos de que todos los estudiantes se sientan apoyados, empoderados e inspirados para descubrir su propio potencial y prosperar. Gracias por su colaboración y compromiso continuos para promover el éxito de nuestros estudiantes.

Atentamente.



Dr. Daniel Bittman

Superintendente de
las Escuelas Públicas
de Edina

Diseño del manual

Este manual tiene cinco partes. Los temas de cada sección están ordenados alfabéticamente.

1. Información general
 2. Área académica
 3. Comportamiento y disciplina de los estudiantes
 4. Salud y seguridad
 5. Manual de políticas del distrito (Índice de temas seleccionados)
-

Parte 1: Información general

Misión de las Escuelas Públicas de Edina

Las Escuelas Públicas de Edina (Edina Public Schools) son una comunidad de aprendizaje dinámica que brinda excelencia educativa y prepara a todos los estudiantes para que puedan aprovechar al máximo su potencial.

A través del contenido académico, actividades y oportunidades, fomentamos la creatividad, promovemos la curiosidad y desarrollamos habilidades de pensamiento crítico. Apoyamos el recorrido educativo de cada estudiante mediante la creación de una cultura escolar dedicada e inclusiva que ayuda al estudiante de manera integral.

Visión de las Escuelas Públicas de Edina

Que cada estudiante pueda descubrir sus posibilidades y tenga éxito.

Información sobre las políticas

Todas las políticas del distrito se pueden consultar en el [Manual de políticas del distrito](#). Además de las políticas que se incluyen o se mencionan en este Manual, se espera que los estudiantes conozcan y cumplan con todas las políticas del distrito. Los estudiantes deben prestar especial atención a las políticas de la Sección 500, que son específicas para los estudiantes.

Las preguntas sobre las políticas se pueden dirigir al administrador del edificio que le corresponda al estudiante.

La política del distrito actual se puede modificar a lo largo del año escolar. Si, por momentos, el contenido de este Manual no coincide con las políticas oficiales adoptadas por la junta escolar, dicho conflicto se resolverá de conformidad con el contenido de la política que se haya adoptado más recientemente. Los términos de la política también se rigen por los requisitos reglamentarios que estén vigentes al momento aplicable. Información sobre las escuelas medias

Información sobre las escuelas medias

South View Middle School

Directora: Tricia Pettis
Directora adjunta: Tami Jo Cook
Decana administrativa: Sarah Miziorko

Dirección: 4725 South View Lane
Horario de la escuela: 9:20 a. m. a 4:05 p. m.

Oficina principal: (952) 848-3700
Línea de asistencia: (952) 848-3702

Sitio web: southview.edinaschools.org

Cronogramas diarios:
[Enlace](#)

Portal para padres: [Enlace](#)

Directorio del personal: [Enlace](#)

Enfermería
(952) 848-3715 | [Enlace](#)

Servicios para estudiantes
(952) 848-4402 | [Enlace](#)

Valley View Middle School

Director: Patrick Bass
Director adjunto: Erik Lowe
Decana administrativa: Kris Watson

Dirección: 6750 Valley View Rd
Horario de la escuela: 9:20 a. m. a 4:05 p. m.

Oficina principal: (952) 848-3500
Línea de asistencia: (952) 848-3502

Sitio web: valleyview.edinaschools.org

Cronogramas diarios:
[Enlace](#)

Portal para padres: [Enlace](#)
Directorio del personal: [Enlace](#)

Enfermería
(952) 848-3500 | [Enlace](#)

Servicios para estudiantes
(952) 848-3389 | [Enlace](#)

Sistema de informes anónimos/Sistema Say Something

Las Escuelas Públicas de Edina participan en el sistema de informes anónimos "Say Something", un programa de seguridad escolar que anima a los estudiantes a reconocer señales de advertencia de posibles amenazas e informar inquietudes de manera anónima. Los estudiantes pueden presentar una denuncia las 24 horas del día, los 365 días del año, por teléfono llamando al 1-844-5-SAY-NOW (1-844-572-9669), a través de la aplicación móvil, o en línea [aquí](#). Los consejeros de crisis capacitados revisarán esas denuncias y se comunicarán con la administración de la escuela y, de ser necesario, con las fuerzas del orden público. Presentar una denuncia falsa intencionalmente es un delito grave y puede dar lugar a medidas disciplinarias de conformidad con este manual.

Horarios de llegada y salida

Los estudiantes pueden ingresar a los edificios a partir de las 9:00 a. m. (20 minutos antes del comienzo de la jornada escolar). Las familias que necesiten dejar a sus hijos antes de las 9:00 a. m. podrán inscribirse en nuestro [programa Hornet Central](#). Los estudiantes que no asistan a la escuela en autobús no podrán llegar antes de este horario (a menos que estén inscritos en el programa Hornet Central). Todos los estudiantes deben irse del edificio después de que finalice la jornada escolar, a menos que estén inscritos en una actividad escolar extracurricular supervisada.

Detalles sobre la asistencia

Las Escuelas Públicas de Edina siguen las directrices Be@School del condado de Hennepin, que están incluidas en la [Política 503](#). Para obtener más información, consulte las [directrices Be@School](#).

Llegadas tarde

Los estudiantes que lleguen tarde por cualquier motivo (excepto por una demora del autobús) deberán registrarse en la Oficina principal antes de asistir a clase. Los padres pueden justificar las llegadas tarde llamando a la línea de asistencia de la Oficina principal o a través de Infinite Campus (consulte la sección "Inasistencias" más abajo).

Salidas anticipadas

Para inasistencias justificadas durante la jornada escolar, como citas con el médico o el dentista, los padres o tutores deberán ingresar la inasistencia en el Portal para padres o usar la línea de asistencia que está disponible las 24 horas con anticipación.

Informar una inasistencia

Use el sistema de asistencia en línea en el [Portal para padres](#) o llame a la línea de asistencia de su escuela que está disponible las 24 horas con la siguiente información:

- Nombre y grado del estudiante
- Fecha y motivo de la inasistencia
- Su nombre y su relación con el estudiante

Detalles sobre las inasistencias justificadas o injustificadas

- Las excepciones para días festivos religiosos se limitan a 3 días consecutivos por práctica.
- La inasistencia por “autobús perdido” no cuenta como una inasistencia justificada.
- Las inasistencias justificadas por motivos médicos son las siguientes:
 - Enfermedad crónica con documentación (debe estar registrada en Enfermería)
 - Enfermedad física general
 - Citas médicas, dentales, de ortodoncia o de salud mental (no deben superar ½ jornada escolar)
 - Cirugía u hospitalización (consulte a Enfermería directamente para obtener más información)
 - Recuperación médica (consulte a Enfermería directamente para obtener más información)
- Las inasistencias injustificadas son las siguientes:
 - Cualquier tipo de inasistencia no autorizada por los padres o tutores (a través del Portal para padres o la línea telefónica de asistencia disponible las 24 horas)
 - Trabajo en tareas de la escuela o preparación de exámenes
 - Vacaciones que no están planificadas con antelación
- Quedarse dormido, no escuchar alarmas, perderse autobuses, estudiar o realizar trabajo voluntario
- Enfermedades que se desarrollan durante la jornada escolar: **¡IMPORTANTE!**
 - Los estudiantes **DEBEN** asistir a Enfermería en caso de cualquier enfermedad para que puedan retirarse de la escuela a mitad de la jornada escolar. Si su hijo se comunica con usted durante la jornada escolar para decirle que está enfermo, pídale que vaya a Enfermería, y nuestro equipo se comunicará con usted para informarle los próximos pasos.

¿Qué pueden hacer los padres o tutores para ayudar a promover una buena asistencia?

- Programar las vacaciones y las citas fuera del horario escolar.
- Establecer una rutina para la hora de dormir, la hora de levantarse y un

transporte a la escuela para que su hijo llegue de manera puntual todos los días.

- Controlar la asistencia de su hijo usando el Portal para padres.
- Establecer un objetivo de asistencia del 95 % o superior todos los años (menos de 9 días sin escuela por año/1 día por mes).
- Informar la inasistencia de su hijo de manera inmediata a través del Portal para padres o la línea de asistencia de su escuela disponible las 24 horas.
- Todas las inasistencias y las llegadas tarde estarán marcadas como injustificadas a menos que un padre, madre o tutor haya ingresado una solicitud de inasistencia a través del Portal para padres o la línea de asistencia.

¿Cómo ayudará la escuela a promover una buena asistencia?

- Nuestros docentes y los miembros del personal que ayudan a los estudiantes vigilarán de cerca la asistencia.
- Se avisará a las familias si un estudiante se ausenta o llega tarde con frecuencia.
- El personal de la escuela primaria trabajará con las familias para elaborar un plan de éxito escolar.
- Los problemas de asistencia crónica podrán referirse al programa Be@School del condado de Hennepin para una intervención. Consulte a continuación un resumen del proceso de control e informes.

Observación importante: De conformidad con los requisitos estatales, un estudiante perderá su inscripción después de 15 días consecutivos de inasistencias.

Información sobre el calendario

La junta escolar redacta el calendario escolar todos los años. Puede encontrar una copia del calendario escolar y del calendario escolar de cada escuela media a continuación.

Calendario del distrito

Para obtener un resumen completo de las fechas de todo el distrito, incluidos los días festivos, los recesos y los días de desarrollo profesional, visite:

www.edinaschools.org/calendar

Calendarios de escuelas medias

Cada escuela media también puede incluir eventos específicos de cada edificio, como conferencias, presentaciones y actividades nocturnas. Consulte el calendario escolar de su hijo a continuación:

- [South View Middle School](#)
- [Valley View Middle School](#)

Información sobre los días A y B del calendario

Tanto la escuela South View Middle School como Valley View Middle School funcionan con un cronograma en bloques. Los estudiantes asisten a clases alternando entre Día A y Día B:

- Días A: Los estudiantes asisten a un conjunto de clases
- Días B: Los estudiantes asisten a un conjunto diferente de clases

Las clases se reúnen cada dos días, lo que da lugar a periodos de enseñanza más largos y a un mayor aprendizaje. Las familias deben consultar el calendario de la escuela para determinar si un día es Día A o Día B y también para consultar ajustes en el cronograma por eventos especiales o días escolares abreviados.

Quejas

Los estudiantes, los padres o los tutores, los empleados u otras personas pueden informar inquietudes o quejas ante el distrito escolar. Las quejas se pueden presentar de forma escrita u oral. Se anima a las personas a presentar, pero no tienen la obligación, una queja por escrito a nivel del edificio cuando corresponda. El administrador apropiado responderá por escrito a la parte que presenta la queja en relación con la respuesta del distrito escolar a dicha queja. Para obtener más información, consulte la sección [Quejas - Estudiantes, empleados, padres y otras personas \(Política 104\) en nuestro Manual de políticas del distrito.](#)

Informes de comentarios o inquietudes

Aula

Los problemas en el aula primero se deben dirigir al docente. Si el primer nivel de comunicación no resuelve el problema, deberá comunicarse con el supervisor inmediato, el director o con el superintendente adjunto.

Problemas relacionados con la escuela

Los problemas relacionados con la escuela primero se deben dirigir al director. Es mejor dirigir los problemas operativos o de gestión al personal de la escuela o al personal de la oficina del distrito más cercana al área de inquietud.

Problemas relacionados con el distrito

Los problemas relacionados con el distrito deben dirigirse al administrador responsable del programa o servicio en cuestión. Es mejor dirigir los problemas operativos o de gestión al personal de la escuela o al personal de la oficina del distrito más cercana al área de inquietud.

Días de aprendizaje en línea

Si, por condiciones climáticas severas, la escuela debe cerrar, el distrito podrá implementar un día de aprendizaje en línea para garantizar la continuidad del aprendizaje. Durante estos días, los estudiantes se quedarán en sus hogares y participarán en actividades de aprendizaje a través de las plataformas en línea de su escuela (como Schoology o Seesaw) siguiendo las indicaciones provistas por los docentes. Las familias recibirán un aviso sobre el día de aprendizaje en línea mediante los métodos de comunicación estándar, como correo electrónico, llamada telefónica, mensajes de texto, actualizaciones del sitio web y medios de comunicación locales. Se espera que los estudiantes participen en las actividades de aprendizaje asignadas, y la asistencia se cuenta por día. Para obtener más información, visite nuestra página [Emergencias climáticas y cierres de escuelas](#).

Verificación de antecedentes para empleos

El distrito escolar verificará los antecedentes penales de todos los solicitantes que reciban una oferta de trabajo en el distrito escolar. El distrito escolar también verificará los antecedentes penales de todas las personas, excepto los estudiantes voluntarios inscritos, que reciban la oportunidad de prestar servicios de entrenamiento deportivo u otros servicios extracurriculares de entrenamiento académico en el distrito escolar, independientemente de si reciben una compensación. Estos puestos incluyen, entre otros, a los entrenadores deportivos, a los entrenadores académicos extracurriculares, a los asistentes y a los asesores. El distrito escolar podrá elegir si hacer una verificación de antecedentes penales para otros voluntarios, contratistas independientes y empleados estudiantes. Para obtener más información, consulte la sección [Política de verificación de antecedentes penales para empleos \(Política 404\) en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Acceso igualitario a las instalaciones de la escuela

El distrito escolar creó un foro abierto limitado para que los estudiantes de escuela secundaria puedan hacer reuniones extracurriculares durante el tiempo que no es de enseñanza. El distrito escolar no discriminará ni le denegará el acceso igualitario o una oportunidad justa a ninguna persona por motivos religiosos, políticos, filosóficos o de cualquier otro tipo de expresión en esas reuniones. Estas reuniones de foro abierto limitado serán voluntarias, y los estudiantes deberán iniciarlas; no tendrán el respaldo de los empleados ni los agentes de la escuela; los empleados o agentes de la escuela estarán presentes en las reuniones religiosas, pero no participarán; las reuniones no deberán interferir con la conducta organizada de las actividades educativas dentro de la escuela; y las personas que no formen parte de la escuela no podrán dirigir, controlar ni asistir con regularidad a las actividades de los grupos de estudiantes. Todas las reuniones que se hagan bajo esta disposición deberán seguir los procedimientos establecidos por el distrito escolar. Para obtener más información, consulte la sección

[Acceso igualitario de los estudiantes a las instalaciones de la escuela \(Política 801\) en nuestro Manual de políticas del distrito.](#)

Tarifas

Los materiales que son parte del programa educativo básico se brindan con los fondos estatales, federales y locales sin ningún costo para los estudiantes. Se espera que los estudiantes lleven sus propios lápices, lapiceras, papeles, borradores, cuadernos, y otros tipos de elementos personales.

Es posible que los estudiantes deban pagar otro tipo de tarifas o depósitos, como los siguientes (esta lista no es inclusiva):

- Tarifas de admisión o cargos por actividades extracurriculares, en donde la asistencia sea opcional y las tarifas de admisión o los cargos que el estudiante deba pagar para asistir o participar en una actividad extracurricular sean los mismos para todos los estudiantes, independientemente de si el estudiante está inscrito en una escuela pública o en una escuela de su área.
- Los costos para los materiales de un proyecto de clase que exceden los requisitos mínimos y que el estudiante se quedará.
- Depósitos de garantía para la devolución de materiales, suministros o equipos.
- Equipamiento y vestimenta personales atléticos y de educación física.
- Artículos de uso personal o productos que el estudiante puede elegir comprar, como revistas estudiantiles y anuarios.
- Excursiones que se consideren complementarias al programa educativo del distrito.
- Tarifas de admisión o costos por asistir o participar en actividades y programas extracurriculares.
- Seguro de salud y por accidentes para estudiantes comprado voluntariamente.
- Uso de instrumentos musicales que son propiedad del distrito escolar o que este alquila.
- Transporte desde y hacia la escuela para estudiantes que viven dentro de un radio de dos millas de la escuela.
- Transporte de estudiantes desde y hacia actividades extracurriculares opcionales que se llevan a cabo en un lugar que no es la escuela.

Los estudiantes deberán pagar una tarifa por perder o destruir libros de texto, libros de trabajo, libros de la biblioteca y equipamiento. Si no se devuelven los libros o materiales al final del semestre o del año escolar, según corresponda, se ingresará un cargo en Infinite Campus y se enviarán recordatorios por correo electrónico a los padres y a los estudiantes. El distrito escolar podría hacer una excepción por la tarifa o el depósito requerido si el estudiante y los padres o tutores no pueden pagarlo. Para obtener más información, comuníquese con la Oficina principal de la escuela.

Recaudación de fondos

Todas las actividades de recaudación de fondos que hagan los grupos y las organizaciones de estudiantes o los grupos de padres deberán contar con la aprobación anticipada de un administrador de la escuela. La participación en actividades de recaudación de fondos no aprobadas es una infracción de la política del distrito escolar.

Las recaudaciones por parte de estudiantes o empleados para actividades no relacionadas con la escuela no estarán permitidas durante la jornada escolar. Para obtener más información, consulte la sección [Política de recaudación de fondos de estudiantes \(Política 629\) en nuestro Manual de políticas del distrito.](#)

Regalos a empleados

Los empleados no podrán pedir, aceptar ni recibir regalos de un estudiante, padre, madre o tutor, ni de ninguna otra persona u organización que tengan un valor mayor que el limitado. Se anima a los padres, tutores y estudiantes a redactar cartas y notas de agradecimiento o hacer pequeñas muestras de gratitud. Para obtener más información, consulte la sección [Regalos para empleados y miembros de la junta escolar \(Política 421\) en nuestro Manual de políticas del distrito.](#)

Celebraciones de días festivos y fiestas

El distrito se compromete a mantener un entorno respetuoso e inclusivo en términos religiosos en las escuelas. Las escuelas no fomentan ni desalientan ningún tipo de creencia o falta de creencia religiosa, sino que fomentan la comprensión, la tolerancia y el respeto por diversas perspectivas. La enseñanza puede incluir el estudio del papel de la religión en la historia, la cultura, la literatura y el arte, siempre y cuando se presente de manera objetiva y no sectaria. Se permite la expresión religiosa de los estudiantes respetando las directrices adecuadas, y las actividades escolares podrán incluir contenido religioso solo cuando haya un fin educativo y no se haga con la intención de respaldar un sistema de creencia específico. Para obtener más información, consulte la sección [Política sobre la religión \(Política 609\) en nuestro Manual de políticas del distrito.](#)

Entrevistas a estudiantes por parte de agencias externas

Los estudiantes no podrán ser entrevistados durante la jornada escolar por personas que no sean los padres o tutores del estudiante o autoridades, empleados o agentes del distrito, a menos que se indique lo contrario en la política de la escuela o las leyes. Para obtener más información, consulte la sección [Entrevistas a estudiantes por parte de agencias externas \(Política 519\) en nuestro Manual de políticas del distrito.](#)

Plan de acceso lingüístico

El distrito ha adoptado un Plan de acceso lingüístico que incluye procesos y procedimientos para ayudar a los estudiantes y a los adultos que se comunican en un idioma que no es el inglés. Este plan brinda información sobre los derechos de acceso, las herramientas, los procesos y los recursos lingüísticos disponibles para los estudiantes, las familias y los miembros del personal del distrito. Puede consultar una copia de este plan y obtener más información en la página [Plan de acceso lingüístico](#) del sitio web.

Biblioteca y Centro de archivos multimedia

Los Centros de archivos multimedia en ambas escuelas medias son espacios acogedores y de aprendizaje flexible en donde los estudiantes pueden leer, investigar, colaborar y explorar nuevas ideas. Estos espacios apoyan el aprendizaje de los estudiantes brindándoles acceso a libros, recursos digitales y orientación por parte de personal experto. Esto ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades en los ámbitos de investigación, creatividad y en el uso responsable de la información. Los Centros de archivos multimedia son una parte importante del compromiso de cada escuela para promover la curiosidad, la innovación y un aprendizaje para toda la vida dentro de un entorno de apoyo. Las familias pueden obtener más información sobre los Centros de archivos multimedia de cada escuela usando los enlaces que aparecen a continuación:

- [South View Middle School](#)
- [Valley View Middle School](#)

Almuerzo y desayuno

El distrito tiene un contrato con Chartwells para ofrecer opciones de alimentos saludables a todos los estudiantes. Las comidas se preparan y sirven de conformidad con el Programa nacional de almuerzo escolar (National School Lunch Program), y Edina es parte del Programa de comidas escolares gratis de Minnesota (Minnesota Free School Meals Program). Todos los estudiantes pueden recibir **un desayuno gratis** y **un almuerzo gratis** todos los días. Para recibir el almuerzo gratis, los estudiantes deben tener un mínimo de tres (3) grupos de alimentos diferentes en su bandeja, y deben elegir un máximo de cinco (5) grupos. Uno de esos alimentos debe ser ½ taza de frutas o vegetales. **Las opciones a la carta, como refrigerios o bebidas que no sean leche, y las segundas comidas o leche adicional, deberán pagarse con dinero de la cuenta de comidas del estudiante.**

Se puede acceder a las cuentas de comidas, como el historial de compras y las opciones de financiamiento, a través de Infinite Campus. Los estudiantes deberán ingresar el PIN de su cuenta para recibir cualquier comida del comedor.

Los estudiantes tienen la opción de llevar el almuerzo de sus hogares. Para ayudar a mantener un entorno escolar seguro, las organizaciones externas (como DoorDash o servicios similares) no podrán entregar los almuerzos en la escuela. Los padres y los tutores pueden dejar los almuerzos para sus hijos en la Oficina principal. Pedimos a las familias que solo lleven los almuerzos de sus hijos y no de otros estudiantes.

El almuerzo solo se puede comer en las áreas designadas. El horario del almuerzo varía según la clase y el nivel de grado. Se notificará a los estudiantes sobre el horario asignado para el almuerzo el primer día de escuela.

Para obtener más información sobre el programa de comidas del distrito, incluidos los menús, precios de opciones a la carta, y cómo agregar fondos a las cuentas de comidas de los estudiantes, consulte la página web [Alimentos y servicios de nutrición](#).

Mensajes para los estudiantes y las familias

Los estudiantes reciben información y novedades importantes de nuestra escuela a través de distintos canales de comunicación escolares. Los estudiantes deben revisar con regularidad la cuenta de correo electrónico emitida por la escuela, ya que los docentes y el personal pueden enviar mensajes y novedades directamente a los estudiantes. Además, se pueden compartir anuncios y recordatorios durante las reuniones de consulta, a través de los anuncios escolares diarios o por Schoology.

Si un cuidador debe comunicarle un mensaje a su hijo durante la jornada escolar, deberá comunicarse con la Oficina principal de la escuela, y el personal se asegurará de entregar ese mensaje. Debido a nuestra política para celulares "Guardados durante la jornada escolar", los estudiantes no podrán acceder a sus dispositivos personales durante la jornada escolar, y las familias no deberán mandar mensajes directamente a sus hijos durante el tiempo de aprendizaje. Se anima a las familias a recordarles a sus hijos que deben estar atentos a las plataformas de comunicación de la escuela para mantenerse informados sobre información y oportunidades importantes.

Aceptación para recibir mensajes de texto de las Escuelas Públicas de Edina

Las EPS usan un sistema de notificaciones electrónicas, School Messenger, para enviar mensajes directos por correo electrónico, correo de voz o mensajes de texto a las familias del distrito.

- Envíe un mensaje de texto con la palabra "YES" (Sí) al 67587 desde cada dispositivo inalámbrico en el que quiera recibir mensajes de texto.
- Confirme que todos los dispositivos en los que quiera recibir mensajes estén enumerados en la información de contacto en Infinite Campus.

No discriminación

El distrito escolar se compromete a impartir una educación inclusiva y a brindar oportunidades educativas equitativas para todos los estudiantes. El distrito escolar no discrimina a las personas por motivos de raza, color, credo, religión, país de origen, sexo, estado civil, estado parental, estado en relación con la asistencia pública, orientación sexual (incluidas la identidad y la expresión de género), discapacidad ni edad en sus programas y actividades. La junta escolar designó a Sonya Sailer, directora ejecutiva de Recursos Humanos, como la oficial de Derechos Humanos del distrito para abordar las inquietudes que surjan relacionadas con la política de no discriminación:

Sonya Sailer

Directora ejecutiva de Recursos

Humanos

sonya.sailer@edinaschools.org

(952) 848-4911

Para obtener más información, consulte las [Políticas 103, 521, 522 y 528 en nuestro Manual de políticas del distrito](#). El formulario para informar casos de discriminación, hostigamiento y violencia se encuentra en la [página Familias](#) del sitio web.

Aviso de conductas violentas por parte de estudiantes

El personal del distrito escolar avisará a los docentes y a otros miembros pertinentes del personal del distrito cuando ubiquen a estudiantes con un historial de conductas violentas en sus clases. Antes de hacer este aviso, las autoridades del distrito notificarán a los padres o tutores del estudiante sobre esta medida. Los padres o tutores del estudiante tendrán derecho a revisar y cuestionar los registros de su hijo, incluidos los datos que documentan el historial de conductas violentas. Para obtener más información, consulte la sección [Notificación al personal de conductas violentas por parte de estudiantes \(Política 529\) en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Reuniones con los docentes y padres

Todos los años, les ofreceremos las siguientes oportunidades a las familias para que colaboren con los docentes.



Noche de presentación del plan de estudios

Sesión de saludos mientras se sigue el cronograma de su hijo. Esto se ofrece antes de que comience el año escolar.



Reuniones de consulta

En septiembre, las familias se reúnen con el asesor de su hijo.



Reuniones tradicionales

En noviembre, las familias y los estudiantes pueden elegir reunirse con los docentes (de manera virtual o en persona).



Reuniones dirigidas por los estudiantes

En marzo, los estudiantes comparten su progreso con sus familias durante reuniones dirigidas por los estudiantes, con el apoyo de asesores.

Padres voluntarios

Las familias tienen un papel importante a la hora de apoyar a nuestras escuelas, y recibimos de buena manera la participación de los padres y tutores de diferentes maneras. Las oportunidades pueden incluir hacer voluntariados en las clases, ayudar con los eventos escolares, participar en la Organización de Padres y Docentes (Parent Teacher Organization, PTO), o colaborar con los programas escolares y del distrito. Estas oportunidades ayudan a fortalecer la conexión entre el hogar y la escuela, y enriquecen la experiencia estudiantil general. Las familias que quieran hacer voluntariados o participar pueden obtener más información haciendo clic en los siguientes enlaces:

- [South View Middle School – Quiero participar](#)
- [Valley View Middle School – Quiero participar](#)

Estamos agradecidos por las diferentes formas en las que las familias apoyan a nuestras escuelas y animamos a todos los que quieran participar a explorar las oportunidades que ofrecemos.

Juramento de lealtad

Los estudiantes de las Escuelas Públicas de Edina participan en el Juramento de lealtad de manera habitual como parte de la rutina de la escuela. En ambas escuelas medias, el juramento se recita semanalmente durante las reuniones de consulta. La participación es voluntaria, y los estudiantes pueden elegir no participar por motivos personales. Se espera que todos los estudiantes y los miembros del

personal respeten las decisiones individuales con respecto a la participación, ya que esto ayudará a mantener un entorno escolar respetuoso e inclusivo. Para obtener más información, consulte la sección [Juramento de lealtad \(Política 531\) en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Actividades escolares

Las Escuelas Públicas de Edina les ofrecen oportunidades a los estudiantes para que puedan dedicarse a intereses especiales que contribuyan con su salud física, mental y emocional. La enseñanza formal es la principal prioridad del distrito escolar. Se espera que los estudiantes que participen en actividades patrocinadas por la escuela representen con responsabilidad a la escuela y la comunidad. Todas las normas relacionadas con el comportamiento y la disciplina de los estudiantes se aplican a las actividades escolares. Se espera que todos los espectadores de las actividades patrocinadas por la escuela se comporten de manera adecuada. Los estudiantes y los empleados pueden quedar sujetos a medidas disciplinarias. Los padres, tutores y otros espectadores pueden quedar sujetos a sanciones por conductas inapropiadas, ilegales y antideportivas durante estas actividades o eventos.

El Distrito Escolar Público de Edina es miembro de la Liga de Escuelas Secundarias del Estado de Minnesota (Minnesota State High School League, MSHSL). Los estudiantes que participen en actividades de la MSHSL deberán cumplir con las normas de la MSHSL. El distrito hará cumplir todas las normas de la MSHSL durante el año escolar y en el verano según corresponda. Los empleados que lleven a cabo actividades de la MSHSL explicarán las normas, las sanciones y las oportunidades aplicables a los estudiantes y a los padres o tutores antes del comienzo de una actividad. Para obtener más información sobre las normas de la MSHSL y los requisitos de elegibilidad de los estudiantes, comuníquese con Troy Stein.

Troy Stein
Director de atletismo
troy.stein@edinaschools.org

Además de las actividades del distrito, tanto Valley View High School como South View Middle School ofrecen una amplia variedad de clubes, actividades extracurriculares y actividades de atletismo diseñadas para ayudar a los estudiantes a explorar sus intereses, desarrollar habilidades y conectar con sus compañeros. Las oportunidades pueden incluir equipos académicos, artes escénicas, liderazgo estudiantil, grupos orientados a servicios y clubes basados en intereses, junto con programas ofrecidos a través de Educación Comunitaria (Community Education). La participación en las actividades ayuda a los estudiantes a desarrollar confianza, trabajo en equipo y generar un sentido de pertenencia con la comunidad de la escuela. Las familias pueden obtener más información sobre las oportunidades

disponibles en cada escuela usando los enlaces a continuación:

- [Clubes y actividades de South View Middle School](#)
- [Clubes y actividades de Valley View Middle School](#)

Procedimientos para el cierre de escuelas

Las actividades escolares se podrán cancelar cuando el superintendente considere que las condiciones climáticas adversas u otras circunstancias amenacen la seguridad de los estudiantes y los empleados. El superintendente tomará la decisión de cerrar la escuela o los edificios de la escuela tan pronto como pueda durante el día.

Los anuncios sobre cierres de escuelas se transmitirán mediante correos de voz automatizados, correos electrónicos, mensajes de texto, el sitio web del distrito y a través de los medios de comunicación locales. Para obtener más información, visite nuestra página [Emergencias climáticas y cierres de escuelas](#).

Agentes de seguridad escolar

Es posible que haya uno o más agentes de seguridad escolar (School Resource Officers, SRO) presentes en diferentes momentos dentro de cualquier escuela del distrito. Este distrito tiene un contrato con la Ciudad de Edina para recibir los servicios de agentes del orden público capacitados y con licencia durante la jornada habitual de enseñanza. Las tareas de los SRO se indican en la política del distrito e incluyen, entre otras, fomentar un entorno escolar positivo mediante la creación de vínculos y una comunicación abierta; proteger a los estudiantes, al personal y a los visitantes en las instalaciones de la escuela de actos criminales; y coordinar con el oficial de gestión de emergencias y de seguridad escolar del distrito los asuntos relacionados con la seguridad en la escuela. Los SRO no pueden usar la fuerza ni la autoridad de su cargo solo para hacer cumplir las normas y las políticas de la escuela ni para participar en la implementación de medidas disciplinarias por infracciones de las normas de la escuela. [Política 507.5 en nuestro Manual de políticas del distrito](#)

Registros

Para velar por la seguridad de los estudiantes y para garantizar que las escuelas sean lugares libres de drogas, las autoridades del distrito podrán llevar a cabo registros. Se considera que los estudiantes infringen la política de la escuela cuando llevan contrabando encima o en sus posesiones personales, o almacenan contrabando en pupitres, casilleros o vehículos estacionados en las propiedades de la escuela. El término “contrabando” hace referencia a cualquier objeto no autorizado cuya posesión esté prohibida por la política del distrito escolar o las leyes. Si un registro da como resultado contrabando, las autoridades de la escuela incautarán los objetos y, cuando corresponda, entregarán dichos objetos a las autoridades legales para que tomen una decisión final. Los estudiantes que infrinjan esta política quedarán sujetos

a medidas disciplinarias de conformidad con la política “Disciplina de estudiantes” del distrito escolar ([Política 506](#)), que pueden incluir suspensión, exclusión, expulsión y, cuando corresponda, se podrá remitir al estudiante a las autoridades legales.

Casilleros y posesiones personales dentro de casilleros

De conformidad con las leyes de Minnesota, los casilleros de la escuela son propiedad del distrito escolar. Bajo ninguna circunstancia el distrito escolar cederá el control exclusivo de los casilleros provistos para comodidad de los estudiantes. Las autoridades de la escuela podrán revisar el interior de los casilleros por cualquier motivo en cualquier momento, sin aviso previo, sin el consentimiento del estudiante y sin una orden.

Las posesiones personales de un estudiante dentro de un casillero de la escuela solo se podrán registrar cuando las autoridades de la escuela tengan una sospecha razonable de que el registro dejará al descubierto una infracción de la ley o de las normas de la escuela. Tan pronto como sea posible después del registro de las posesiones personales de un estudiante, las autoridades de la escuela darán aviso del registro a los estudiantes cuyos casilleros se registraron, a menos que esa revelación impida una investigación en curso de la policía o las autoridades de la escuela.

Pupitres

Los pupitres de la escuela son propiedad del distrito escolar. Bajo ninguna circunstancia el distrito escolar cederá el control exclusivo de los pupitres provistos para comodidad de los estudiantes. Las autoridades de la escuela podrán revisar el interior de los pupitres por cualquier motivo en cualquier momento, sin aviso previo, sin el consentimiento del estudiante y sin una orden.

Poseciones personales y el estudiante como individuo

Se podrán registrar las posesiones personales de un estudiante o al estudiante como individuo cuando las autoridades de la escuela tengan una sospecha razonable de que el registro dejará al descubierto una infracción de la ley o de las normas de la escuela. El registro será razonable en su alcance y nivel de invasión.

Identificaciones del estudiante

Todos los estudiantes recibirán una tarjeta de identificación que incluirá una imagen, un código de barras y otros datos de identificación. Los estudiantes deben llevar esta tarjeta encima en todo momento mientras estén en la escuela y en las actividades de la escuela. Los estudiantes pueden usar esta tarjeta para actividades como las siguientes: pagar almuerzos, retirar libros o materiales del Centro de archivos multimedia o ingresar a eventos de la escuela (como fiestas, bailes, etc.). Las tarjetas perdidas se pueden reemplazar por una tarifa de \$5 en el Centro de archivos multimedia.

Publicaciones y materiales del estudiante

La política del distrito escolar es proteger los derechos de libertad de expresión de los estudiantes y, al mismo tiempo, preservar la obligación del distrito de brindar un entorno de aprendizaje sin alteraciones. Todas las publicaciones de la escuela estarán bajo la supervisión del director o patrocinador del edificio. Las publicaciones que no estén patrocinadas por la escuela no podrán distribuirse sin una aprobación previa.

Carteles y letreros

Todos los carteles o letreros que se exhiban en el edificio deberán tener la aprobación previa de la administración del edificio.

Registros de los estudiantes

Los registros de estudiantes se clasifican como públicos, privados o confidenciales. Las leyes federales y estatales protegen los registros de los estudiantes de inspecciones y usos no autorizados y les otorgan a los padres, tutores y estudiantes elegibles ciertos derechos. Para los fines de los registros de estudiantes, un estudiante “elegible” es un estudiante mayor de 18 años que está inscrito en una institución de educación postsecundaria. Para obtener más información, consulte la sección [Protección y privacidad de los registros de estudiantes \(Política 515\) en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Encuestas de los estudiantes

Ocasionalmente, el distrito escolar utiliza encuestas para obtener las opiniones de los estudiantes e información sobre los estudiantes. Para obtener más información sobre los derechos de los padres, tutores y estudiantes elegibles sobre la realización de encuestas y la recopilación y el uso de información con fines de comercialización, y algunos exámenes físicos, consulte la sección [Encuestas a estudiantes \(Política 520\) en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Transporte de estudiantes de escuelas públicas

El distrito escolar brindará transporte, a cargo del distrito escolar, para todos los estudiantes residentes que vivan a una milla o más de la escuela. El servicio de transporte se prestará para los días escolares programados con regularidad o para los días de recuperación.

Los servicios de transporte no se prestarán durante el receso escolar de verano, excepto en circunstancias específicas. El distrito escolar no prestará servicios de transporte para aquellos estudiantes que hayan perdido los privilegios de transporte o cuyos padres o tutores hayan renunciado de manera voluntaria a recibir dichos

servicios.

El distrito escolar podrá brindar servicios de transporte a los estudiantes desde y hacia actividades extracurriculares. Si el distrito escolar presta servicios de transporte extracurricular, podrá cobrar una tarifa por el transporte de los estudiantes desde y hacia actividades extracurriculares y excursiones opcionales a ubicaciones que no sean la escuela.

Para obtener más información, visite nuestra [página web Transporte](#).

Recursos tecnológicos para estudiantes y familias

Portal (Portal para padres/Portal LaunchPad)

El Portal funciona como un espacio virtual para acceder a información importante y actualizarla a lo largo de la trayectoria de su hijo en las Escuelas Públicas de Edina. Puede acceder al Portal usando [este enlace](#).

Infinite Campus

Infinite Campus es nuestro sistema de información estudiantil, y Schoology es nuestra aula virtual para las Escuelas Públicas de Edina. Ambos recursos están disponibles a través del Portal para padres. Si tiene problemas para iniciar sesión, envíe un correo electrónico a parent.portal@edinaschools.org para solicitar ayuda.

En Infinite Campus, usted podrá consultar y actualizar lo siguiente:

- Informes y notas
- Detalles de contacto personal
- Pagos de comidas escolares
- Registros médicos de estudiantes
- Cronogramas académicos
- Registros de asistencia
- Transporte
- Formularios en línea

Schoology

Puede usar Schoology para acceder a la siguiente información de su hijo:

- Clases virtuales
- Asignaciones de clases
- Anuncios de estudiantes
- Información de calendario académico

Viajes

Las familias de los estudiantes que viajen fuera de Minnesota durante más de 15 días escolares consecutivos deberán comunicarse con la oficina de Edina High School antes del viaje. De conformidad con las directrices de 2025-2026 del Departamento de Educación de Minnesota, y con la política del distrito, se deberá dar de baja del sistema escolar a los estudiantes durante su tiempo fuera del estado o sus familias deberán pagar la matrícula durante ese tiempo.

Grabación de video y audio

Para brindar un entorno escolar seguro y protegido, el distrito usa sistemas de vigilancia electrónica y por video en las instalaciones de la escuela, incluidos los edificios, las áreas al aire libre y los autobuses de la escuela. Estos sistemas se usan para controlar las actividades, ayudar a prevenir y abordar inquietudes relacionadas con la seguridad, y proteger a estudiantes, miembros del personal y bienes de la escuela. Los administradores de la escuela podrán revisar las grabaciones registradas y, cuando corresponda, compartirlas con las fuerzas del orden público de conformidad con los procedimientos del distrito y las leyes aplicables. El uso de la vigilancia se lleva a cabo de manera tal que se respete la privacidad de los estudiantes y, al mismo tiempo, se priorice la seguridad general de la comunidad escolar. Para obtener más información, consulte la sección [Actividades no relacionadas con la enseñanza y servicios comerciales \(Política 717\) en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Parte 2: Información académica

Hacer trampa y plagio

El plagio y hacer trampa se consideran actos de deshonestidad educativa y están totalmente prohibidos de conformidad con la política del distrito. Esto incluye, entre otras cosas, copiar trabajos, usar recursos no autorizados, presentar las ideas de otra persona como propias o colaborar de manera inadecuada en tareas o evaluaciones. El objetivo de esta expectativa es garantizar la legitimidad y mantener la integridad del proceso de aprendizaje.

Las infracciones pueden dar lugar a consecuencias académicas, como también a medidas disciplinarias que pueden ser cada vez más graves si las infracciones se repiten. Para obtener más información, revise el inciso n.º 30 de la [Política 506 en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

La deshonestidad académica también incluye el “plagio por IA”, que es el acto de presentar contenido generado por la IA (p. ej., Chat GPT) como un trabajo original propio sin el permiso explícito del docente.

Oportunidades de año escolar extendido

Las Escuelas Públicas de Edina les otorgan oportunidades de año escolar extendido a los estudiantes que tienen un Programa de Educación Individualizada (Individualized Education Program, IEP) si el equipo del IEP de dichos estudiantes determina que los servicios son necesarios durante un descanso en la enseñanza para brindar una educación gratuita y apropiada. Para obtener más información sobre las oportunidades de año escolar extendido para los estudiantes con un IEP, comuníquese directamente con el gerente de casos de IEP de su hijo.

Excursiones

Las excursiones se ofrecerán para complementar el aprendizaje de los estudiantes, y la participación será voluntaria. Los participantes que participen tendrán que abonar una tarifa. Los estudiantes no deberán pagar los viajes educativos que se hagan durante la jornada escolar, se relacionen directamente con un programa de estudios o exijan la participación de los estudiantes. Para obtener más información, consulte la [Política 538 en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Notas/Calificaciones

Prácticas de calificación y evaluación

Nuestro plan de estudios y las evaluaciones se basan en estándares. Las notas que asignamos a los estudiantes son un informe de lo que los estudiantes aprendieron y no son un reflejo de sus conductas, su obediencia ni su puntualidad, ni la falta de estas. Consideramos que todos los estudiantes pueden aprender a niveles más altos y cumplir con los estándares, y sabemos que pueden hacerlo a diferentes ritmos. Las calificaciones se dividen en dos categorías: sumativas y formativas.

Evaluaciones sumativas

Las evaluaciones sumativas le dan al estudiante la oportunidad de demostrar lo que ha aprendido o de “demostrar lo que sabe”.

El uso de ceros y calificaciones “tarde” para las evaluaciones sumativas:

- Se debe intentar hacer todas las evaluaciones sumativas.
- El trabajo que no se entregue para las evaluaciones sumativas recibirá originalmente una calificación de “M” por “Missing” (perdido). Esto significa que no tenemos pruebas de que el trabajo se haya hecho.
- Usaremos tiempo flexible para obligar a los estudiantes a intentar completar o completar el trabajo.

- Con respecto al trabajo sumativo que no se entregue y siga estando como “perdido” al final del periodo de calificación, nuestra política es evitar el uso de ceros y, en su lugar, ingresar un 50 % del posible puntaje para esa evaluación.

Evaluaciones formativas

Las evaluaciones formativas le dan al estudiante oportunidades para mejorar su aprendizaje y brindan comentarios sobre sus experiencias de aprendizaje.

Excepciones

Los estudiantes que tengan adaptaciones bajo un IEP, un Plan 504 o para apoyos multilingües tendrán más flexibilidad con respecto a los incisos mencionados arriba.

Tarea para el hogar

Los docentes enviarán tareas para el hogar. La cantidad de tarea para el hogar dependerá del docente y de la temática. El distrito escolar les pide a los padres o tutores que animen a sus hijos a completar las tareas para el hogar meticulosamente y sin demora. Para obtener más información, consulte la [Política 610 en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Rechazo del padre, madre o tutor para participar en las evaluaciones estatales

Los estudiantes de escuelas medias de las Escuelas Públicas de Edina participan en distintas evaluaciones estatales. Entre estas, se incluyen las siguientes: Lectura de las Evaluaciones Integrales de Minnesota (Minnesota Comprehensive Assessments, MCA) (estudiantes de 6.º a 8.º grado), Matemáticas de las MCA (estudiantes de 6.º a 8.º grado), Ciencia de las MCA (estudiantes de 8.º grado) y ACCESS (estudiantes que reúnen los requisitos para recibir los servicios de estudiante del idioma inglés).

Los padres o tutores pueden excusar a los estudiantes de estas evaluaciones completando [este formulario](#). Visite la [página web Evaluaciones de los estudiantes](#) para obtener más información o comuníquese con la oficina de su escuela si tiene alguna pregunta.

Promoción y retención escolares

El distrito se compromete a ayudar a todos los estudiantes a alcanzar los niveles académicos adecuados de crecimiento y éxito. En general, se promueve a los estudiantes al siguiente nivel de grado después de que cumplen ciertos estándares académicos esperados; sin embargo, las decisiones de promoción, aceleración o retención escolares se toman teniendo en cuenta las necesidades académicas,

sociales y emocionales individuales de cada estudiante.

Cuando un estudiante se puede beneficiar de ayuda adicional o de una ubicación diferente, el personal de la escuela trabajará de cerca con las familias para revisar el progreso, considerar las intervenciones disponibles y determinar el mejor camino a seguir. Las decisiones se toman de manera colaborativa, con el aporte de los educadores y las familias, y están orientadas según lo que resulte más beneficioso para que el estudiante tenga éxito a largo plazo. Para obtener más información, consulte la [Política 513 en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Escuela de verano y enriquecimiento durante el verano

Las Escuelas Públicas de Edina ofrecen oportunidades de aprendizaje para apoyar el crecimiento estudiantil, proporcionar ayuda adicional y un aprendizaje extendido más allá del año escolar. Los programas de verano pueden incluir oportunidades de intervención para los estudiantes de primaria que necesitan más apoyo, como también oportunidades para fortalecer habilidades o acelerar el aprendizaje. En algunos casos, la escuela de verano se puede recomendar o exigir dependiendo de las necesidades académicas de un estudiante, y estos servicios se prestan sin ningún tipo de costo para aquellos estudiantes que necesitan el apoyo. Para obtener más información, consulte la [Política 623 en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Además de los programas académicos, el distrito ofrece una amplia variedad de oportunidades de enriquecimiento durante el verano a través de Educación Comunitaria (Community Education). Los estudiantes de primaria pueden participar en campamentos, clases y actividades centradas en áreas como arte; ciencia, tecnología, ingeniería y matemática (Science, Technology, Engineering, and Mathematics, STEM); atletismo; y liderazgo. Se brindarán oportunidades atractivas para que los estudiantes exploren sus intereses y se mantengan conectados durante los meses de verano. Para obtener más información, consulte el [Catálogo de oportunidades de enriquecimiento durante el verano](#).

El derecho del padre o de la madre a saber

Si un padre o madre lo solicita, el distrito escolar deberá brindar información sobre las cualificaciones profesionales de los docentes de las clases de su hijo, que incluirán, entre otras cosas, lo siguiente:

- Si el docente cumplió los criterios de cualificación y licencia del estado para los niveles de grado y las materias que el docente enseña.
- Si el docente está enseñando en una situación de emergencia o en otra situación de licencia provisional mediante la que se ha renunciado a los criterios de cualificación o licencia del estado.

- Si el docente enseña en el ámbito de la disciplina de su certificación.
- Si el estudiante recibe servicios de paraprofesionales y, en caso afirmativo, su cualificación.

Además, el distrito escolar les brindará a los padres información sobre el nivel de logro de su hijo en cada una de las evaluaciones académicas estatales. El distrito escolar notificará a los padres si a su hijo le asignaron un docente que no cumple con los requisitos correspondientes de cualificación o licencia del estado para el nivel de grado y la materia a los que fue asignado dicho docente, o si su hijo recibió enseñanza durante más de cuatro semanas consecutivas de ese docente.

Parte 3: Normas y medidas disciplinarias

Las Escuelas Públicas de Edina se comprometen a brindar un entorno de aprendizaje seguro, respetuoso y productivo para todos los estudiantes. El enfoque disciplinario del distrito está diseñado para apoyar el crecimiento estudiantil, enseñar responsabilidades y garantizar que el comportamiento no interfiera con el aprendizaje. Las expectativas relacionadas con el comportamiento de los estudiantes se indican específicamente en este Manual y en la [Política 506](#) y son válidas para la escuela, las instalaciones de la escuela, durante los traslados y en las actividades patrocinadas por la escuela.

Cuando surjan inquietudes, el personal de la escuela trabajará con los estudiantes para entender la situación y responder de una manera justa y coherente. Las consecuencias pueden variar según la gravedad y la frecuencia de la conducta y pueden incluir prácticas reparadoras, pérdida de privilegios, comunicación con padres o tutores, o medidas más graves como la suspensión cuando sea necesario. Las conductas graves, en especial aquellas que incluyen inquietudes de seguridad, hostigamiento o alteraciones, pueden dar lugar a consecuencias más inmediatas o significativas.

El distrito también pone de relieve la prevención y el apoyo, fomenta las conductas positivas, los vínculos sólidos y la colaboración entre la escuela y el hogar. Se espera que los estudiantes sigan las normas de la escuela, asistan a las clases con regularidad y contribuyan a una comunidad escolar positiva. Por su parte, se anima a las familias a colaborar con las escuelas a la hora de abordar inquietudes y promover el éxito estudiantil.

En esta sección, se brindan ejemplos clave del comportamiento, las expectativas y las posibles infracciones que se indican en la Política 506. Se espera que los padres y los estudiantes lean toda la [Política 506 en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Asistencia

La asistencia regular a la escuela está directamente relacionada con el éxito en los trabajos académicos, beneficia a los estudiantes en el aspecto social, brinda oportunidades para comunicaciones importantes entre los docentes y los estudiantes, y establece hábitos regulares de confiabilidad. Para obtener más información, consulte la sección “Detalles sobre la asistencia” en la Parte 1 de este Manual.

Prohibición de acoso escolar

El acto de acoso escolar, incluido el acoso escolar virtual, queda prohibido en las instalaciones, las actividades o el transporte del distrito. Quedan terminantemente prohibidas las conductas maliciosas y crueles que se centren en la raza, el color, el credo, el país de origen, el sexo, la edad, el estado civil, la situación con respecto a asistencia pública, la discapacidad, la religión, el acoso sexual, la orientación sexual y la identidad de género, como se define en los estatutos. La prohibición se aplica a los estudiantes, los proveedores independientes, los docentes, los administradores y cualquier otro miembro del personal del distrito.

- El término “acoso escolar” hace referencia a una conducta intimidante, amenazante, abusiva o dañina que es objetivamente ofensiva y en la que ocurre lo siguiente:
 1. existe un desequilibrio de poder real o percibido entre el estudiante que tiene la conducta prohibida y el objetivo de dicha conducta, y la conducta se repite o sigue un patrón; o
 2. se interfiere de manera material o significativa en la capacidad de un estudiante para aprender o participar en los actos o actividades del distrito; en la capacidad para recibir beneficios, servicios o privilegios del distrito; o en la capacidad de un docente de educar a los estudiantes en un entorno seguro.

El término “acoso escolar” incluye específicamente el acoso escolar virtual, las conductas maliciosas y crueles, y la explotación sexual.

- El concepto “conductas maliciosas y crueles” hace referencia a crear un entorno de aprendizaje hostil actuando con la intención de provocar daño y lastimando intencionalmente a otras personas sin un motivo justo o una causa o a manifestar una crueldad extrema o excesiva o disfrutar de ejercer dicha crueldad.

Cualquier persona que considere que fue víctima de acoso escolar, o que conozca o crea que determinada conducta puede constituir un acto de acoso escolar o cualquier otra conducta prohibida por la Política 514, deberá informar

los supuestos actos de inmediato a la autoridad del distrito correspondiente designada por la política. Una persona puede informar un acto de acoso escolar de manera anónima; sin embargo, el personal del distrito no podrá basarse únicamente en una denuncia anónima para aplicar medidas disciplinarias u otras respuestas correctivas. El formulario para informar actos de acoso escolar se encuentra en el Apéndice I de la Política 514 y se puede consultar en la [página Familias](#) del sitio web. Para obtener más información, consulte la [Política 514 en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Autobuses: comportamiento en autobuses escolares y consecuencias por conductas indebidas

Viajar en autobús es un privilegio, no es un derecho. Las normas generales de comportamiento para los estudiantes del distrito escolar son válidas para todos los estudiantes que estén en autobuses escolares, incluidos los estudiantes de escuelas no públicas y escuelas autónomas subsidiadas. El distrito escolar no prestará servicios de transporte para aquellos estudiantes que hayan perdido los privilegios de transporte.

El distrito escolar se compromete a trasladar a los estudiantes de manera segura y ordenada. Para lograr esto, los pasajeros estudiantes deberán seguir las normas del distrito escolar para esperar en las paradas de autobús y para viajar en un autobús.

Mientras que esperan el autobús o después de que los dejan en una parada de autobús, todos los estudiantes deberán cumplir con las siguientes normas:

- Ir a la parada de autobús cinco minutos antes del horario de recogida programado. Los conductores de los autobuses escolares no esperarán a los estudiantes que lleguen tarde.
- Respetar la propiedad de otras personas mientras esperan en la parada de autobús.
- Respetar el espacio personal de otras personas y hacerse responsables de sus propias pertenencias.
- Usar un lenguaje apropiado.
- Mantenerse alejados de las calles, los caminos o las autopistas mientras esperan el autobús.
- Esperar hasta que el autobús se detenga para acercarse.
- Después de descender del autobús, alejarse de este.
- Si deben cruzar la calle, deberán hacerlo por delante del autobús para que el conductor pueda verlos. Esperar la señal del conductor para cruzar la calle.
- No participar en peleas, actos de hostigamiento, intimidación ni bromas.
- No consumir alcohol, tabaco ni drogas.

Mientras viajan en un autobús escolar, todos los pasajeros deberán cumplir con las siguientes normas:

- Seguir las instrucciones del conductor en todo momento.
- Permanecer sentados mirando hacia adelante mientras el autobús está en movimiento.
- Hablar bajo y usar un lenguaje apropiado.
- Mantener todas las partes del cuerpo dentro del autobús.
- Respetar el espacio personal de otras personas, hacerse responsables de sus propias pertenencias y mantenerlas fuera del pasillo.
- No participar en peleas, actos de hostigamiento, intimidación ni bromas.
- No tirar ningún objeto.
- No comer, beber ni consumir alcohol, tabaco ni drogas.
- No llevar ningún arma ni objeto peligroso al autobús escolar.
- No dañar el autobús escolar.

Cuando estas expectativas no se cumplan, se aplicarán consecuencias de conformidad con las directrices de disciplina del distrito. Estas pueden incluir avisos, asientos asignados, comunicación con padres o tutores, o suspensión de privilegios del autobús. Las conductas indebidas repetidas o graves podrán dar lugar a suspensiones más largas o a la pérdida de los servicios de transporte. Revise la [Política 506 de nuestro Manual de políticas del distrito](#) para obtener más información.

Celulares y otros dispositivos electrónicos personales

Guardados durante la jornada escolar

No se permite el uso de celulares ni de otros dispositivos inteligentes durante la jornada escolar de 9:20 a. m. a 4:05 p. m. Si un estudiante debe llevar su celular a la escuela porque necesita usarlo antes o después de su horario escolar, este deberá apagarse y guardarse en el casillero del estudiante o la mochila durante la jornada escolar. El uso del dispositivo durante la jornada escolar dará lugar a lo siguiente:

- **Primera remisión a la oficina:** se confiscará el dispositivo y se entregará a la administración. El estudiante podrá recoger su dispositivo en la Oficina principal al final de la jornada escolar.
- **Segunda remisión a la oficina:** se confiscará el dispositivo hasta el final de la jornada escolar. Un padre, madre o tutor deberá recoger el dispositivo.
- **Tercera remisión a la oficina:** se confiscará el dispositivo hasta el final de la jornada escolar. Se creará un Plan de éxito para el estudiante, que podrá incluir una reunión con los padres o tutores. Un padre, madre o tutor deberá recoger el dispositivo.

Nota: La falta de cumplimiento del Plan de éxito para el estudiante dará lugar a medidas disciplinarias de conformidad con la [Política 506](#) bajo el concepto “Insubordinación o Conducta disruptiva/irrespetuosa”.

Disciplina

La conducta indebida de un solo estudiante puede alterar el proceso de aprendizaje de muchos otros estudiantes. Además, los estudiantes deben aprender a poner en práctica buenos hábitos de seguridad, valorar la honestidad académica, respetar los derechos de otras personas y cumplir con las normas. Para obtener más información sobre el Código de Conducta de los Estudiantes (Student Code of Conduct) y las consecuencias por sus infracciones, consulte la [Política 506 en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Vestimenta y apariencia

Se les pedirá a los estudiantes que se quiten los elementos que oculten su identidad. Damos por sentado que los estudiantes asistirán a la escuela con una vestimenta adecuada. La ropa que promueva el uso de alcohol o drogas, se burle de otras personas o contenga lenguaje despectivo no se considerará adecuada. Tampoco se permiten las prendas que contengan lenguaje o imágenes obscenos. Los estudiantes que usen esas prendas deberán cambiarse o taparse. Las leyes estatales exigen el uso de zapatos en edificios públicos. Para obtener más información, consulte la [Política 506 en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Escuela y lugar de trabajo libres de drogas

Las Escuelas Públicas de Edina se comprometen a mantener un entorno seguro, sano y libre de drogas para todos los estudiantes, miembros del personal y visitantes. Se prohíbe estrictamente el uso, la posesión y la distribución de alcohol, sustancias controladas u otras sustancias tóxicas o nocivas, o estar bajo su influencia, en las instalaciones de la escuela, durante la jornada escolar y en cualquier actividad patrocinada por la escuela. Esta expectativa se aplica a estudiantes, empleados y visitantes, y es fundamental para garantizar un entorno de aprendizaje y trabajo seguro.

Las infracciones de esta política darán lugar a medidas disciplinarias de conformidad con las directrices del distrito y podrán incluir consecuencias escolares o la participación de las fuerzas del orden público. El distrito también pone de relieve la educación, la prevención y el apoyo para ayudar a los estudiantes a tomar decisiones seguras y sanas. Para obtener más información, consulte la [Política 506 en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Prohibición de hostigamiento y violencia

El distrito escolar se esfuerza por mantener un entorno de aprendizaje y trabajo libre de hostigamiento y violencia por motivos de raza, color, credo, religión, país de origen, sexo, identidad de género, edad, estado civil, estado familiar, estado en relación con la asistencia pública, orientación sexual o discapacidad. El distrito escolar prohíbe cualquier tipo de hostigamiento o violencia por motivos de raza, color, credo, religión, país de origen, sexo, género, edad, estado civil, estado familiar, estado en relación con la asistencia pública, orientación sexual o discapacidad. Podrá encontrar más información sobre la política del distrito escolar "Prohibición de hostigamiento y violencia" en la [Política 413 en nuestro Manual de políticas del distrito](#). El formulario para informar casos de discriminación, hostigamiento y violencia se encuentra en la [página Familias](#) del sitio web.

Prohibición de rituales de iniciación

Los rituales de iniciación se consideran un acto en contra de un estudiante, o forzar a un estudiante a cometer un acto de ese tipo, que crea un riesgo significativo de daño a una persona, con el objetivo de que un estudiante se "inicie" o se asocie a una organización de estudiantes, o con cualquier otro fin. Ningún estudiante ni miembro del personal planificará, dirigirá, fomentará ni ayudará en rituales de iniciación, y tampoco participará en estos. Esta política en contra de los rituales de iniciación se aplica a todas las conductas que ocurran dentro o fuera de las instalaciones del distrito en cualquier momento del día. Cualquier persona que considere que fue víctima de un ritual de iniciación, o que conozca o crea que determinada conducta puede constituir un ritual de iniciación, deberá informar los supuestos actos de inmediato a la autoridad del distrito escolar correspondiente designada de conformidad con la Política 526. Una persona puede informar un ritual de iniciación de manera anónima; sin embargo, el personal del distrito no podrá basarse únicamente en una denuncia anónima para aplicar medidas disciplinarias u otras respuestas correctivas. Podrá encontrar más información sobre la política del distrito escolar "Prohibición de hostigamiento y violencia" en la [Política 526 en nuestro Manual de políticas del distrito](#). El formulario para informar rituales de iniciación se encuentra en el Apéndice I de la Política 526 y se puede consultar en la [página Familias](#) del sitio web.

Uso aceptable del Internet

Las Escuelas Públicas de Edina les brindan a los estudiantes acceso a recursos tecnológicos, incluidos dispositivos, redes y herramientas en línea, para fomentar el aprendizaje, la comunicación y la colaboración. Estos recursos se deben utilizar solo con fines educativos, y todos los usos deben ser coherentes con las expectativas de la escuela y las políticas del distrito. El uso inapropiado, como compartir contenido dañino o inapropiado o acceder a este, alterar sistemas, usar indebidamente cuentas o infringir leyes, puede ocasionar la pérdida del privilegio de acceder a recursos

tecnológicos, medidas disciplinarias escolares o consecuencias legales. Las familias y los estudiantes deben revisar y aceptar las expectativas de uso aceptable todos los años para garantizar un uso seguro y responsable de la tecnología. Para obtener más información, consulte la [Política 524 en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Casilleros

Los estudiantes son responsables de la seguridad de sus pertenencias. Todos los estudiantes tendrán acceso a un casillero asignado y deberán usar únicamente los candados que compre la escuela para estos casilleros. Después de comprar este candado, este se podrá usar todos los años. Es importante registrar la combinación en algún lugar de manera segura. Los estudiantes deben mantener sus casilleros cerrados con candado en todo momento (incluidos los casilleros de Educación Física, si los usan) y mantener sus combinaciones de forma privada. Los casilleros NO SE DEBEN COMPARTIR, y los estudiantes solo podrán usar el casillero que se les asignó. Siempre se deben guardar las pertenencias personales y la ropa en el casillero asignado. La escuela no se hará responsable de las pertenencias de los estudiantes. La escuela se reserva el derecho de revisar el contenido del casillero para eliminar todo aquello que no cumpla con las normas de la escuela o que se considere perjudicial para la escuela o las personas que la transitan.

Los problemas con los casilleros o los candados se deben dirigir al personal de la oficina. Un estudiante puede elegir no usar el casillero que le asignaron, pero el casillero seguirá siendo su responsabilidad, por lo que deberá mantenerlo cerrado con candado para que nadie pueda acceder a este.

Uso de la tecnología

El uso de cualquier dispositivo digital en la red del distrito exige que los estudiantes cumplan con la [Política 524 de Uso aceptable de la junta escolar de Edina](#). Algunos ejemplos de usos indebidos de las computadoras incluyen acceder a sitios de Internet inapropiados, compartir contraseñas, descargar programas (juegos), contaminar el sistema e infringir leyes de derechos de autor.

La infracción de alguna de estas normas puede dar lugar a una suspensión de los privilegios tecnológicos o a una suspensión escolar.

Escuelas libres de tabaco

Las Escuelas Públicas de Edina se comprometen a mantener un entorno seguro, sano y libre de tabaco para todos los estudiantes, miembros del personal y visitantes. El uso o la posesión de productos con tabaco, los dispositivos relacionados con el consumo de tabaco o los dispositivos electrónicos de liberación de nicotina (incluidos los productos de vapeo) quedan prohibidos en todas las instalaciones de la escuela, en los vehículos escolares y en todos los eventos patrocinados por la escuela, ya sea dentro o fuera del campus. Esta expectativa se aplica a estudiantes, miembros del personal y visitantes.

Los estudiantes que infrinjan esta política quedarán sujetos a medidas disciplinarias, y el distrito también pone de relieve la educación y la prevención, incluida la enseñanza relacionada con los riesgos de vapear y consumir tabaco. El objetivo es promover la salud y el bienestar de los estudiantes y, al mismo tiempo, garantizar un entorno de aprendizaje seguro. Para obtener más información, consulte la [Política 419 en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Vandalismo/Daño a la propiedad

Se espera que los estudiantes respeten y cuiden las instalaciones de la escuela, como también los bienes de otras personas. El vandalismo, que incluye, entre otras cosas, dañar, hacer pintadas o destruir las instalaciones o los equipos de la escuela o pertenencias personales, socava un entorno de aprendizaje seguro y respetuoso. Cualquier estudiante que cometa un acto de vandalismo deberá restablecer o reemplazar lo que haya dañado y podría quedar sujeto a medidas disciplinarias de conformidad con las directrices del distrito. Los incidentes repetidos o graves pueden dar lugar a consecuencias escolares adicionales o remisiones a las fuerzas del orden público. Cuidar nuestros espacios compartidos es una responsabilidad colectiva, y se espera que los estudiantes se enorgullezcan de mantenerlos limpios, seguros y acogedores para todos. Para obtener más información, consulte la [Política 506 en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Prohibición de armas

Las Escuelas Públicas de Edina se comprometen a mantener un entorno de aprendizaje seguro, y se prohíbe determinadamente la posesión, el uso o la distribución de armas o elementos que se parezcan a armas en las instalaciones de la escuela y en todas las actividades relacionadas con la escuela. Esto incluye objetos diseñados para provocar daño y también objetos que pueden usarse de manera tal que podrían amenazar la seguridad. Esta política se aplica en los edificios de la escuela, en las zonas al aire libre de la escuela, en los autobuses, en las paradas de autobuses y durante los eventos patrocinados por la escuela.

Cualquier infracción de esta política dará lugar a medidas disciplinarias graves, que podrán incluir una suspensión, expulsión o participación de las fuerzas del orden público, dependiendo de la situación. Los estudiantes que lleven un objeto prohibido a la escuela por accidente deberán informarlo de inmediato a los miembros del personal o a un administrador. El distrito se toma todas las inquietudes en serio y responde sin demora para garantizar la seguridad de los estudiantes, los miembros del personal y la comunidad escolar en general. Para obtener más información, consulte la [Política 501 en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Parte 4: Salud y seguridad

Accidentes

Todas las lesiones de estudiantes que ocurran en la escuela, en las actividades patrocinadas por la escuela o en el transporte escolar deberán informarse al supervisor adulto y al personal de enfermería de la escuela cuando corresponda. Se notificará a los padres o los tutores del estudiante lesionado lo más pronto posible. Si el estudiante necesita atención médica de inmediato, el director u otro líder del distrito llamará al 911 o buscará tratamiento médico de emergencia y luego se comunicará con los padres.

Plan de manejo de asbesto

El distrito escolar ha desarrollado un plan de manejo de asbesto. Puede encontrar una copia de este plan en [la página web Salud y seguridad de las Escuelas Públicas de Edina](#).

Manejo de crisis

Las Escuelas Públicas de Edina han elaborado planes de manejo de crisis. Cada edificio de la escuela tiene su propio plan de manejo de crisis específico para ese edificio. Los estudiantes y los padres recibirán la información correspondiente a los planes específicos del distrito y de la escuela.

Los planes de manejo de crisis abordan una amplia variedad de posibles situaciones de crisis en el distrito escolar. El distrito escolar ha desarrollado distintos procedimientos generales ante crisis para asegurar los edificios, la evacuación del aula, la evacuación del campus, la búsqueda de resguardo y los procedimientos de comunicación. El distrito escolar realizará simulacros de cierres de emergencia y simulacros ante incendios y tornados a lo largo del año escolar. Para obtener más información sobre la planificación de gestión de crisis del distrito, visite nuestra [página web Seguridad y Protección](#) y consulte la [Política 806 en nuestro Manual de políticas del distrito](#).

Información de contacto de emergencia

Las Escuelas Públicas de Edina usan la información de contacto provista en Infinite Campus para identificar los contactos de emergencia de cada estudiante. Esta información establece a quién llamar en situaciones de emergencia y de no emergencia, como situaciones de enfermedades, cambios en el cronograma o notificaciones escolares urgentes. Es importante que los cuidadores se aseguren de que la información de contacto sea precisa y de que el orden de prioridad refleje a quién llamar primero. Los cuidadores pueden revisar y actualizar esta información en cualquier momento iniciando sesión en el Portal para padres y accediendo a Infinite

Campus. Para obtener ayuda, se anima a las familias a comunicarse con la Oficina principal de su escuela.

Información médica

Primeros auxilios

La Enfermería de cada edificio está equipada para tratar lesiones leves que requieran primeros auxilios. Si la Enfermería no está abierta, se puede solicitar ayuda en la oficina administrativa del edificio. Si un estudiante tiene una emergencia médica más grave en la escuela, se llamará al 911 y a uno de los padres o tutores dependiendo de la situación. El distrito también ha instalado desfibriladores externos automáticos (DEA). Alterar los DEA está prohibido y puede dar lugar a medidas disciplinarias.

Enfermedades contagiosas

Para proteger a otros estudiantes de enfermedades contagiosas, los estudiantes que tengan ciertas enfermedades no podrán asistir a la escuela mientras estas sean contagiosas. Si un padre, madre o tutor sospecha que su hijo tiene una enfermedad contagiosa, deberá comunicarse con el personal de enfermería de la escuela o el director para que se pueda alertar a otros estudiantes que podrían haber estado expuestos a la enfermedad.

Los estudiantes con ciertas enfermedades contagiosas no quedarán excluidos de asistir a la escuela en sus entornos de asistencia diarios habituales siempre y cuando su salud se los permita y su asistencia no suponga un riesgo significativo de transmisión de la enfermedad a otros estudiantes o empleados del distrito escolar. El distrito escolar determinará caso por caso si la asistencia de un estudiante contagiado crea un riesgo significativo de transmitir la enfermedad a otras personas.

Servicios de salud

La Enfermería escolar cuenta con un enfermero escolar con licencia (Licensed School Nurse, LSN) capacitado. Los estudiantes que se sientan mal en la escuela deberán visitar al personal de enfermería para recibir asistencia. El LSN hará los arreglos necesarios para que los estudiantes que se sientan mal en la escuela puedan regresar a sus hogares temprano. En el caso de una emergencia, nuestro LSN u otro miembro del personal designado implementará nuestros protocolos de respuesta ante emergencias. Primero, el padre, madre o tutor deberá notificar a la oficina de asistencia si su hijo no puede asistir a la escuela debido a una enfermedad. También pueden notificar al personal de enfermería escolar de ser necesario. Para obtener más información, visite la [página Salud y bienestar](#) de las EPS.

Vacunas

Todos los estudiantes deberán presentar un certificado de vacunas o entregar los documentos adecuados que indiquen que están exentos de esas vacunas para poder inscribirse o mantener su inscripción. Un estudiante podrá estar exento de los requisitos de vacunas cuando la vacunación del estudiante esté contraindicada por motivos médicos; cuando el laboratorio confirme que existe una inmunidad adecuada, o debido a creencias escrupulosas de los padres o tutores del estudiante. El distrito escolar mantendrá un archivo con todos los registros de vacunas de cada estudiante que asista al distrito escolar durante al menos cinco años después de que el estudiante cumpla 18 años. Para obtener una copia del cronograma de vacunación o un formulario de exención o más información, visite nuestra [página Salud y bienestar](#) de las EPS O comuníquese con la Enfermería de su escuela.

Medicamentos durante la jornada escolar

Las EPS reconocen que algunos estudiantes pueden necesitar medicamentos recetados durante la jornada escolar. Se deberá contar con una solicitud completada y firmada por parte de los padres del estudiante para que se puedan administrar medicamentos recetados en la escuela. Se debe completar un formulario de "Administración de medicamentos recetados" una vez al año o cuando haya un cambio en la receta o en los requisitos de la administración. Los medicamentos recetados se deben llevar a la escuela en el envase original, y este debe estar etiquetado por un farmacéutico con el nombre del estudiante. Los medicamentos se deben administrar de manera tal que se respeten las indicaciones de la etiqueta. Los estudiantes no podrán llevar los medicamentos recetados; estos deberán entregarse al personal escolar adecuado. Algunas excepciones permitidas son las siguientes: medicamentos recetados para el asma administrados con un inhalador de conformidad con la política y los procedimientos del distrito escolar, medicamentos administrados según lo que se indica en un acuerdo por escrito entre el distrito escolar y el padre/madre o según lo que se indica en el Programa de Educación Individualizada (IEP), un plan redactado de conformidad con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación (Rehabilitation Act) (plan de la Sección 504) o un plan de salud individual (Individual Health Plan, IHP). La marihuana no está permitida en las instalaciones de la escuela, ni siquiera si está recetada. Se debe notificar al distrito de cualquier cambio en la administración de un medicamento recetado de un estudiante. Para obtener más información sobre los medicamentos durante la jornada escolar, visite nuestra [página Salud y bienestar](#) de las EPS o comuníquese con la Enfermería de su escuela.

Plomo en el agua potable de la escuela

Las Escuelas Públicas de Edina han llevado a cabo históricamente, y siguen haciéndolo, pruebas en el agua para detectar plomo de conformidad con las recomendaciones del Departamento de Salud de Minnesota (Minnesota Department of Health) "Reducción del plomo en el agua potable: Una guía técnica para las

escuelas de Minnesota" y los requisitos del estatuto 121A.335 de Minnesota. Cualquier persona que esté interesada en el programa del distrito Detección de plomo en el agua potable (Lead in Drinking Water) o en sus resultados puede comunicarse con el Departamento de Obras y Mantenimiento (Buildings and Grounds Department) para acceder a la documentación. Puede encontrar más información en la [página Salud y seguridad](#).

Aviso de aplicación de pesticidas

Las Escuelas Públicas de Edina trabajan con una empresa profesional y con licencia de servicios de control de plagas para la prevención y el control de roedores, insectos y otras plagas en los edificios de la escuela o en las áreas circundantes. Su programa incluye lo siguiente:

- La inspección y el monitoreo para determinar si hay plagas presentes y si se necesita algún tipo de tratamiento.
- Recomendaciones para el mantenimiento y el saneamiento con el fin de eliminar plagas sin la necesidad de materiales de control de plagas.
- Utilización de medidas no químicas, como trampas, sellados y evaluaciones.
- Aplicación de materiales para el control de plagas registrados por la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency) cuando sea necesario.

Es posible que no se entienda por completo el impacto a largo plazo que tienen los materiales de control de plagas sobre la salud de los niños. Todos los materiales de control de plagas se eligen y aplican de conformidad con las indicaciones del producto según las leyes federales.

Hay disponible un cronograma tentativo de las inspecciones de control de plagas y posibles tratamientos para el césped. Los padres de los estudiantes pueden presentar una solicitud para que los notifiquen con antelación de cualquier tipo de aplicación llamando al director de la escuela o al Departamento de Obras y Mantenimiento al (952) 848-3999.

Puede llamar al Departamento de Obras y Mantenimiento si quiere consultar las hojas de datos de seguridad de los pesticidas y los herbicidas que se usan. Puede encontrar más información en la [página Salud y seguridad](#).

Información sobre prevención de suicidios

Los estudiantes y las familias pueden recibir ayuda en cualquier momento. Llame o envíe un mensaje de texto al 988 para comunicarse con la Línea Nacional ante Intentos de Suicidios y Crisis (988). Para comunicarse con la línea de mensajes de texto ante crisis, envíe la palabra "HOME" (Hogar) al 741741. En el condado de Hennepin, hay disponibles servicios móviles locales ante crisis las 24 horas del día llamando al

(612) 596-1223. Si tiene una emergencia de seguridad inmediata, llame al 911.

Visitantes

Los padres, los tutores y los miembros de la comunidad pueden visitar las escuelas. Para garantizar la seguridad de las personas en la escuela y para evitar alteraciones en el entorno de aprendizaje, todos los visitantes deberán registrarse directamente en la Oficina principal después de ingresar al edificio, con la excepción de los eventos abiertos al público. Todos los visitantes deberán presentar un documento de identificación válido, registrarse en la Oficina principal y usar un "prendedor de visitante" mientras estén en el edificio durante la jornada escolar. Los visitantes deberán tener la aprobación del director antes de visitar una clase durante el tiempo de enseñanza. Se le puede negar o revocar el permiso para visitar una escuela o un edificio de la escuela a cualquier persona que no cumpla con los procedimientos del distrito escolar o si dicha visita no vela por los intereses de los estudiantes, los empleados o el distrito escolar. Los estudiantes no pueden llevar visitantes a la escuela sin la autorización previa del director.

Parte 5: [Manual de políticas del distrito](#) (Índice de temas seleccionados)

Tema	Número(s) de la(s) política(s):
Accidentes	806
Oportunidades educativas alternativas	605
Asistencia	503
Prohibición de acoso escolar	514
Celular	506, 524
Asignaciones de clases	619
Quejas	104
Manejo de crisis	806
Disciplina	506
Escuela y lugar de trabajo libres de drogas	418
Información de contacto de emergencia	515
Directorio de empleados	406

Verificación de antecedentes para empleos	404
Acceso igualitario a las instalaciones de la escuela	801
Año escolar extendido	508
Excursiones	538
Recaudación de fondos	629, 709
Regalos a empleados	421
Prohibición de hostigamiento y violencia	413
Prohibición de rituales de iniciación	526
Información médica	516, 516.5, 518, 530
Tarea para el hogar	610
Uso aceptable del Internet	524
Entrevistas a estudiantes por parte de agencias externas	519
No discriminación	103, 401, 402, 521, 522, 528
Notificación de estudiantes con conductas violentas	529
Juramento de lealtad	531
Cronograma	602
Actividades escolares	627, 628
Procedimientos para el cierre de escuelas	807
Calendario escolar	602
Registros	502, 527
Vestimenta y apariencia de los estudiantes	504
Política de comidas escolares	533
Aprobación y retención escolares	513
Publicaciones y materiales del estudiante	512
Registros de los estudiantes	515
Encuestas de los estudiantes	520

Escuela de verano	623
Escuelas libres de tabaco	419
Transporte de estudiantes de escuelas públicas	713
Vandalismo	506
Vigilancia electrónica y por video	717
Visitantes en edificios del distrito escolar	903
Prohibición de armas	501